

## **INTERVENCIÓN ERP DEBATE GENERAL**

### **COMITÉ EJECUTIVO ACNUR**

*Ginebra, ... de octubre de 2023*

Sr/Sra Presidente,

España se adhiere a la Declaración formulada por la Unión Europea y sus Estados Miembros, así como a las declaraciones formuladas por el Grupo de Amigos de la campaña Ibelong y de la inclusión de personas con discapacidad.

España condena firmemente los ataques indiscriminados de Hamas en Israel y lamenta la muerte de civiles en Israel y Gaza. La prioridad ahora es evitar la pérdida de más vidas humanas y la desescalada de la violencia. Reiteramos nuestro llamamiento a las partes a respetar el derecho internacional humanitario y a la necesidad de asegurar el debido acceso humanitario, necesario para aliviar el sufrimiento de civiles. Trasladamos también nuestras condolencias a las víctimas del terremoto acaecido en Afganistán esta semana.

Este año, en el que conmemoramos el 75 Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en el que se celebra el II Foro Global de Refugiados, debería marcar un renovado compromiso de los Estados miembros con el respeto y protección de las personas en situación de vulnerabilidad.

Para España, la Agenda 2030 y el sistema multilateral puesto en marcha por nuestros predecesores, son el marco por el que, a día de hoy, seguimos firmemente apostando. Es el único en donde todos podemos ser escuchados, articular consensos y evitar repetir viejos errores y horrores del pasado.

Lamentamos que, en los últimos años, estemos siendo testigos de reiteradas y mayores violaciones de la Carta de NNUU y sus principios y de los derechos fundamentales de las personas, a lo que se suma el desdén hacia el necesario cuidado de nuestro planeta. Está en nuestras manos realizar los cambios necesarios para reconducir estas tendencias y solo más solidaridad, valentía y empatía nos ayudarán en esta andadura.

Esa es la apuesta de España, donde hemos combinado nuestro compromiso político, con la aprobación de una Estrategia Nacional de Diplomacia Humanitaria, con un marco legal que se compromete a aumentar año tras año la Ayuda Oficial al Desarrollo hasta el 0,7% del Ingreso Nacional Bruto y de la que al menos el 10% será destinado a la ayuda humanitaria.

De los 102 millones que dirigimos el pasado año a la acción humanitaria, este año tenemos previsto alcanzar 170 millones y esa será, en adelante, la pauta. Concentraremos nuestros esfuerzos por que las personas en situación de vulnerabilidad, desplazadas a la fuerza, reciban la adecuada protección y que sean tenidos en cuenta en la respuesta de las agencias humanitarias y contamos con ACNUR como uno de los garantes para que así sea.

No aceptaremos discriminación alguna, tal y como reza en Artículo 21 de la Carta de Derechos Fundamentales de la UE, puesto que sólo con políticas inclusivas, basadas en los principios de

solidaridad y responsabilidad compartidas, permitirán que alcancemos los objetivos que nos hemos fijado.

Sra. Presidente, Alto Comisionado,

Estamos trabajando desde el conjunto de la Administración y la sociedad española en nuestros compromisos para este Foro Global de Refugiados, que tendrán una vertiente nacional, fortaleciendo nuestras capacidades de acogida, inclusión e integración de refugiados, con la necesaria respuesta internacional.

Este esfuerzo va en consonancia con el sentir de la sociedad española, de la que estamos particularmente orgullosos y que este año, nuevamente, nos sitúa como el principal socio privado del ACNUR. Presentaremos en el Foro Global un compromiso que sea el reflejo de esa sensibilidad de los españoles, resultado de la celebración en junio 2023 de un Foro España con los Refugiados, en el que contamos con la participación de ongs, universidades, empresas, asociaciones de refugiados y una diversidad de actores de la Administración española.

En la vertiente internacional, nos hacemos eco de su llamamiento, Alto Comisionado, a la necesidad de aprobar el Pacto de Migración y Asilo de la UE, cuyas negociaciones confiamos lleguen a buen término antes de finalizar nuestra Presidencia de la UE, con la necesaria colaboración de todos los Estados miembros.

España ha invertido siempre en un enfoque constructivo, de respeto con los derechos humanos, y en la concepción de los desplazamientos como una oportunidad y un reto compartidos. Las personas huyen por muy diversas razones y comienza a ser cada vez más complicado trazar una línea clara entre los solicitantes de asilo y los migrantes, que se suman a los millones de desplazados internos.

Por esa razón, estamos también trabajando con el ACNUR y otros organismos internacionales que comparten nuestros objetivos y principios, para ofrecer mayores oportunidades educativas, profesionales y sociales a aquellos que se ven obligados a abandonar sus países. Desde acuerdos para promover la migración legal que incluyan a refugiados, donde incluiremos vías complementarias de reasentamiento, cumpliendo con nuestros compromisos en cuanto a cuotas de reasentamiento, así como la búsqueda de otras vías legales, junto con programas con el apoyo patrocinio comunitario, así como también, medidas para apoyar la reagrupación familiar.

Sr Presidente, Alto Comisionado,

Termino reiterando el compromiso de España con la defensa y protección de los desplazados forzados. Pueden contar con nosotros para lograr que este Foro Global suponga un renovado compromiso, con el que esperamos se sumen todos.